

Transición Energética en la Península Ibérica

PONENTE: Carolina Grases

TEMA: Huella de Carbono Corporativa y Estrategias de

Compensación: De la Medición a la Acción



Índice

1. Contexto (5 min)
2. Ruta hacia el Net-Zero (5 min)
3. ¿Qué exige España a las empresas en materia de huella de carbono? (10 min)
4. Compensación de emisiones (10 min)
5. Caso práctico y ejemplo real (10 min)
6. Cierre y preguntas



01 Contexto

- Urgencia climática
- Compromiso europeo
- Papel de las empresas y organizaciones
- Transparencia en los objetivos

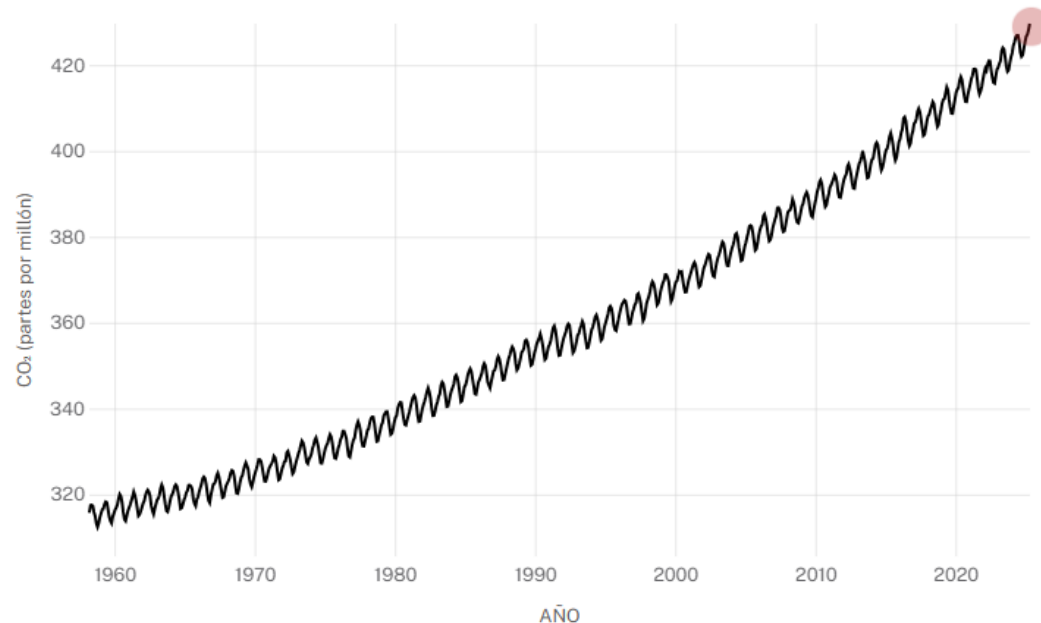
Urgencia climática

Según la NASA, la temperatura media global en 2024 fue 1,47 °C más que la era preindustrial. Es necesario actuar ya para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París (1,5 °C)

La concentración de CO₂ mundial sigue aumentando

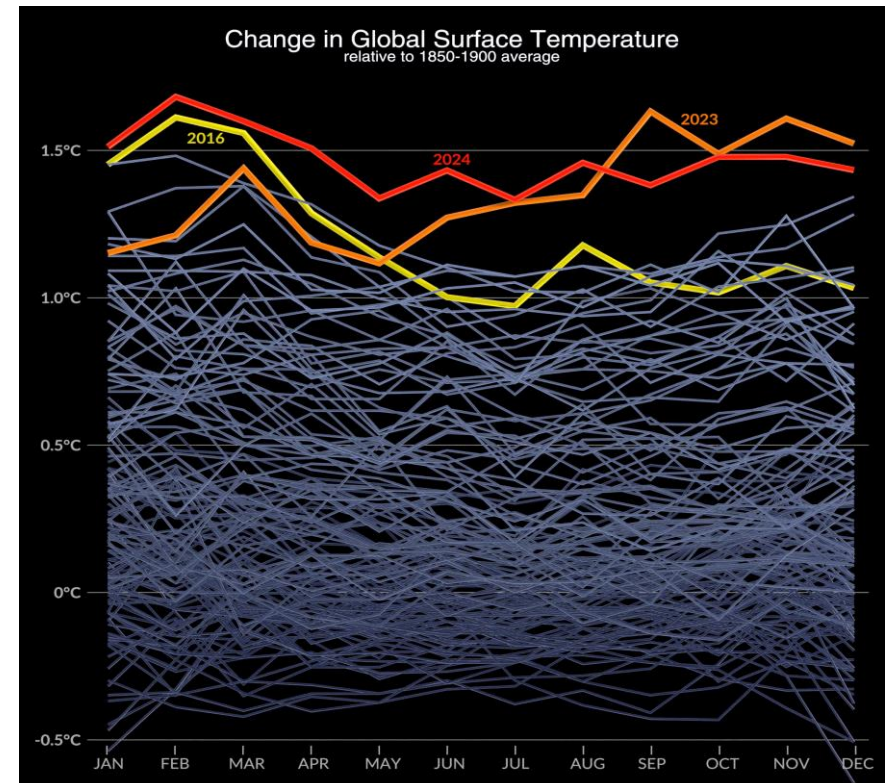
MEDICIONES DIRECTAS: 1958 A LA ACTUALIDAD

Fuente de datos: NOAA, medido en el Observatorio Mauna Loa



Fuente: NASA

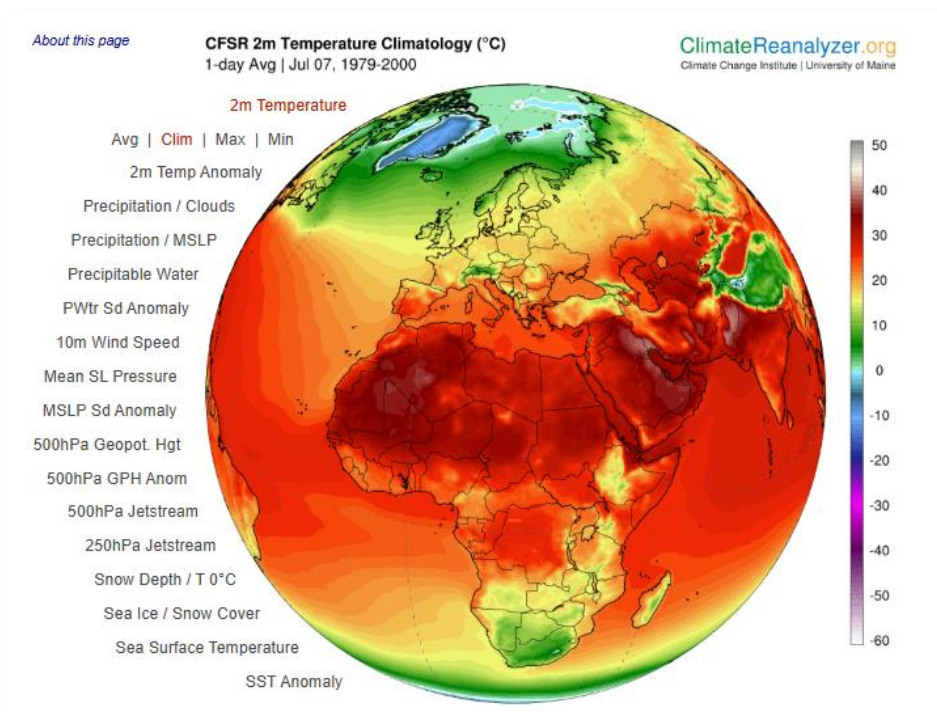
2024 fue el año más cálido desde que se tienen registros



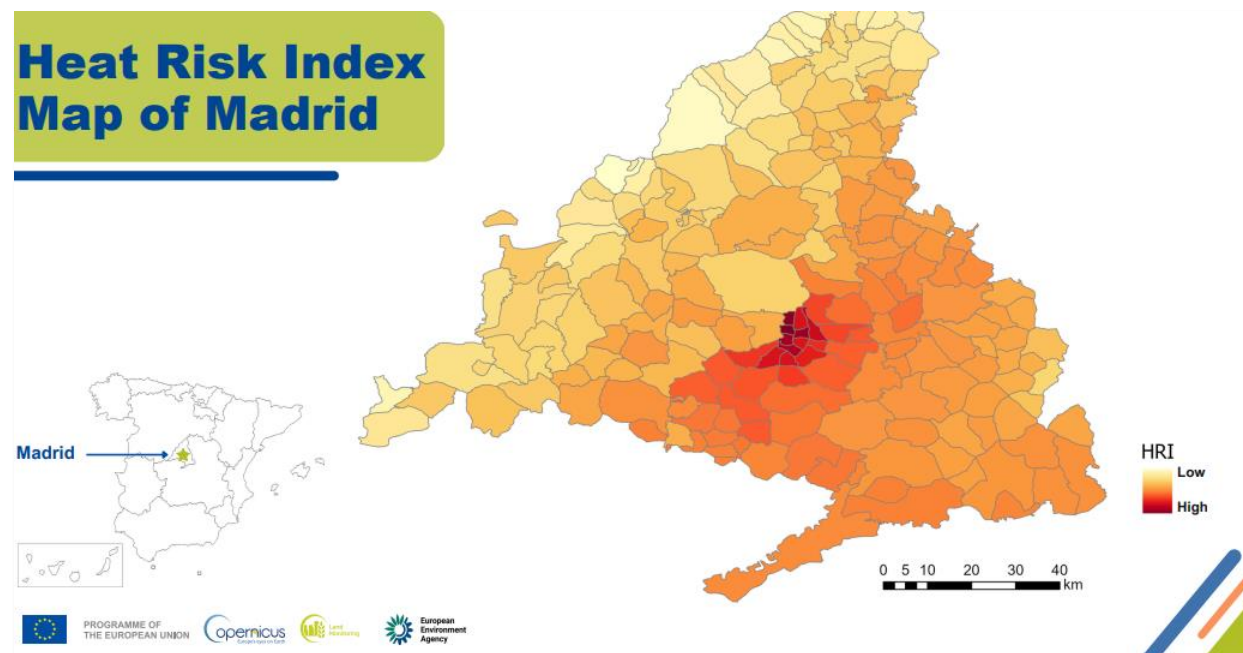
Fuente: NASA

Europa

Europa es el continente que más rápido se calienta en el mundo, con un aumento promedio de la temperatura superficial terrestre de 2,2 °C entre 2018 y 2022, con respecto a la era preindustrial (1° C más que la media mundial)



Fuente: Reanalysis-based daily global and regional temperature estimates are available on the [Daily Surface Air Temperature](#) page.



Fuente: mapa del Índice de Riesgo de Calor (IRC) de Madrid. European Climate Risk Assessment (EUCRA)

España registró temperaturas superiores a los 40 °C en mayo de este año

Compromiso Europeo con la descarbonización

La Unión Europea se ha comprometido legalmente a alcanzar la **neutralidad climática en 2050**

Objetivos intermedios

- **2030: Reducción de al menos un 55%** de emisiones respecto a 1990 (paquete legislativo *Fit for 55*)
- **2040:** Propuesta de **reducción del 90%** de emisiones netas, **actualmente en debate**
- **2050: Cero emisiones netas** (neutralidad climática)

Marco regulatorio clave:

Pacto Verde Europeo

Hoja de ruta para transformar la UE en una economía moderna, eficiente en el uso de recursos y competitiva.

Ley Europea del Clima

Convierte en obligación legal los objetivos climáticos de la UE, incluyendo la neutralidad en 2050 y la reducción del 55% para 2030.

Taxonomía de la UE

Sistema de clasificación que define qué actividades económicas pueden considerarse sostenibles. Es clave para canalizar inversiones hacia actividades alineadas con los objetivos climáticos

CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive)

Obliga a las empresas a reportar su desempeño en sostenibilidad, emisiones de GEI, riesgos climáticos y planes de transición.

Pacto por una Industria Limpia

Lanzado en 2025, busca acelerar la descarbonización industrial.

Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM)

Precio al carbono en productos importados para evitar la deslocalización de emisiones y proteger la competitividad europea.

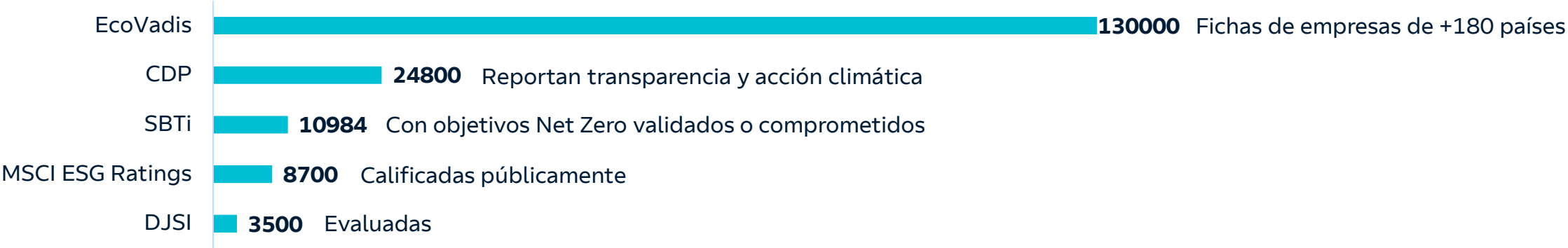
Trasposición a España:

- Ley 7/2021 de Cambio Climático y Transición Energética
- Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)
- **Real Decreto 214/2025 sobre Huella de Carbono**

Papel de las empresas y organizaciones

Cada vez más empresas se comprometen públicamente con **objetivos Net Zero**, lo que implica una transformación profunda de sus operaciones y cadena de suministro

Principales rankings de **empresas comprometidas con objetivos Net Zero** y de **acción climática**:



El estándar mundial de cadenas de suministro. Grandes compradores lo exigen a sus proveedores como parte de sus políticas de compras responsables.



Carbon Disclosure Project. Gestiona el sistema de divulgación ambiental más reconocido del mundo para empresas, ciudades, estados y regiones.



MSCI ESG Ratings. Evalúa a las empresas en función de sus riesgos y oportunidades de sostenibilidad financieramente relevantes.



Dow Jones Sustainability Index. Elaborado por S&P Global que evalúa el desempeño en sostenibilidad de las empresas más grandes del mundo.

Transparencia en los objetivos (Reporte)

CSRD - Corporate Sustainability Reporting Directive. Nueva directiva europea que amplía las obligaciones de reporte de sostenibilidad para las empresas

Objetivos:

- **Transparencia y calidad** en el reporting
- Implantar **normas y estándares europeos** comunes
- Poder **comparar la información** entre unas entidades y otras
- Facilitar la transición hacia la **sostenibilidad empresarial**
- La CSRD es el **paraguas que gobernará** todas las regulaciones **ESG**
- Ayuda a los inversores, consumidores y otras partes interesadas a **evaluar el rendimiento no financiero**

De aplicación desde 2025

¿A quién aplica?

Afecta a **grandes empresas, pymes cotizadas y filiales de empresas extranjeras** con actividad significativa en Europa. **Proceso de simplificación de la CSRD en curso -paquete Ómnibus -**

¿Qué exige?

Reportar impactos, riesgos y oportunidades (IROs) relacionados con el medioambiente, aspectos sociales y gobernanza (ESG), tanto desde la perspectiva de impacto como de riesgo financiero (doble materialidad).

¿Cómo se reporta?

A través de los Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS), con **foco en toda la cadena de valor**.

Implicaciones clave:

Las empresas deben **integrar la sostenibilidad en su estrategia y demostrar trazabilidad, verificación y cumplimiento normativo**.



+250
empresas

Presentaron CSRD en 2025,
del ejercicio 2024

Fuente:

- [Corporate sustainability reporting](#)

02 Ruta hacia el Net-Zero

- Qué implica el Net-Zero
- SBTi, marco de referencia
- ISO 14068 para la neutralidad en carbono

Ruta hacia el Net Zero

Estrategia para reducir las emisiones de GEI casi a cero para neutralizar las emisiones residuales que no se pueden reducir

¿Qué implica el Net Zero?

- Lograr un **equilibrio entre las emisiones** de gases de efecto invernadero (GEI) **generadas y las eliminadas** de la atmósfera.
- No se trata solo de **reducir emisiones**,
- también hay que **eliminar de forma permanente** aquellas que no se pueden evitar.

Elementos clave de una estrategia Net Zero:



Calcular la huella de carbono: como punto de partida para establecer planes de reducción y neutralidad climática

Rigor científico y trazabilidad: estrategias alineadas con estándares como el **SBTi**. Cumpliendo el marco regulatorio y científico.

Gestión del riesgo climático: el cambio climático representa un riesgo operativo, financiero y reputacional, **actuar ahora reduce el coste futuro de la inacción**.

SBTi - *Science Based Targets initiative*

Marco para que las empresas establezcan objetivos de reducción de emisiones alineados con la ciencia climática

A corto plazo:

Reducción del 50% de las emisiones para 2030, alineado con el objetivo de 1,5 °C

A largo plazo:

Reducción del 90% para 2050, con neutralización de emisiones residuales mediante absorción de carbono.

Mitigación más allá de la cadena de valor:

En su avance las empresas deben tomar medidas para mitigar las emisiones más allá de su cadena de valor

Neutralización de emisiones residuales:

Una vez alcanzado el objetivo a largo plazo, se deben contrarrestar las emisiones mediante la eliminación o almacenamiento permanente

Aplicación práctica:

Las empresas deben demostrar que sus planes son medibles, verificables y alineados al objetivo de 1,5°C



El **SBTi** pone a disposición una **hoja de ruta** para alcanzar la neutralidad climática a 2050 llamada "**SBTi Net-Zero Standard**"



ISO 14068 para la neutralidad en carbono

La ISO 14068-1:2023 es la nueva norma internacional que establece los principios, requisitos y directrices para que una organización pueda alcanzar y demostrar la neutralidad en carbono



Jerarquía de la Norma

1. **Cuantificar de forma precisa** la huella de carbono (GEI).
2. **Reducción efectiva** de emisiones directas e indirectas.
3. **Compensación de emisiones residuales** mediante proyectos de absorción o créditos de carbono de alta calidad.
4. **Verificación independiente** y documentación transparente del proceso

Real Decreto 214/2025 de huella de carbono

Las empresas que calculen y registren su huella de carbono pueden usarla para:

- **Diseñar su plan de reducción** de emisiones.
- Demostrar neutralidad climática para obtener el **sello "COMPENSO"** del MITERD.
- **Facilita los reportes CSRD**, especialmente la doble materialidad y la trazabilidad de los compromisos climáticos

Compensación de emisiones

- Solo se pueden compensar **emisiones residuales**
- debe realizarse mediante **créditos de carbono de alta calidad**
- **no permite utilizar créditos ex-ante** (es decir, créditos futuros aún no verificados) para declarar neutralidad climática, aunque pueden mencionarse como información adicional
- La antigüedad (vintage) de los créditos no será de más de 5 años

03 ¿Qué exige España a las empresas en materia de huella de carbono?

- Real Decreto 214/2025 de huella de carbono
- Registro español de huella de carbono
- ¿Qué es la huella de carbono?
- ¿Cómo se mide?
- Metodologías de verificación

Marco regulatorio en España: Real Decreto 214/2025

en vigor desde el 12 de junio de 2025, regula el cálculo, registro, publicación y compensación de la huella de carbono en España

Obligación	Detalles
Cálculo anual de huella de carbono	Alcance 1 y 2 obligatorio. Alcance 3 voluntario (obligatorio para sector público a partir de 2028)
Plan de reducción de emisiones	Objetivo cuantificado a 5 años , alineado con el Acuerdo de París y la neutralidad climática 2050
Publicación	En la web corporativa o en el informe de sostenibilidad . Para el sector público, obligatorio en el Registro OECC
Registro oficial	Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del MITERD

¿A quién aplica?

- Empresas obligadas a presentar el Estado de Información No Financiera (EINF) (según Ley 11/2018 y CSRD).
- Organismos del sector público estatal.
- Empresas que prestan servicios esenciales (energía, transporte, infraestructuras).
- Grandes empresas con más de 250 empleados.

Si tu empresa está en crecimiento o forma parte de la cadena de valor de una gran compañía, también te conviene anticiparte.

Obligaciones para las empresas

Real Decreto 214/2025

requisitos para el cálculo y registro de la huella de carbono de organizaciones. Año base obligatorio: 2025.

Tipo de organización	Calculo de huella anual	Plan de reducción (a 5 años)	Publicación en web	Registro en el MITERD	Compensación	Verificación (por entidad acreditada)
Empresa con más 250 empleados	Obligatorio: alcances 1 y 2 Voluntario: alcance 3	Obligatorio	Obligatorio desde 2026: publicar en su web la huella y plan de reducción	Voluntario	Voluntario	Obligatorio si se inscribe en el Registro
PYME	Voluntario	Voluntario. Pasa a ser obligatorio si se inscribe la huella en el Registro	Voluntario	Voluntario. Si se inscribe debe incluir al menos los alcances 1 y 2	Voluntario	Voluntaria. Obligatoria si se incluye alcance 3.
Administración Pública	Obligatorio: alcances 1 y 2. Alcance 3 desde 2028	Obligatorio	Obligatorio a partir de 2029	Obligatorio: alcances 1 y 2. Alcance 3 desde 2028	Voluntario	Voluntaria

¿Qué más ofrece el Registro de huella de carbono?

- Obtención de sellos oficiales:
 - CALCULO:** por medir
 - REDUZCO:** por reducir.
 - COMPENSO:** por compensar emisiones mediante proyectos certificados.
- Compensación** con proyectos de absorción de CO₂ basados en reforestaciones
- Inscripción de la huella de carbono de **eventos**



Registro español de Huella de Carbono

Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del MITERD es de carácter voluntario, recoge los esfuerzos de las empresas, administraciones y otras organizaciones españolas en el cálculo, reducción y compensación de CO₂

Datos del Registro de 2014 a 2025

5.297

organizaciones

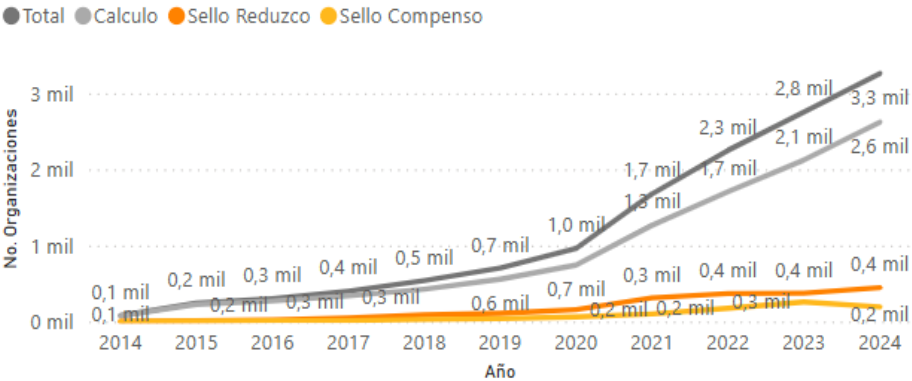
13.170

Huellas registradas

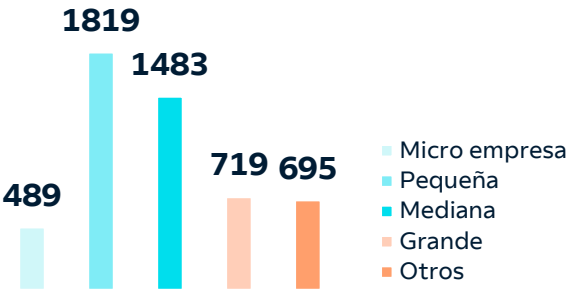
45%

de las empresas
se concentran en Madrid,
Valencia y Andalucía

Evolución del No. de Organizaciones que inscriben huella, por año y por tipo de sello



Nº de empresas que han registrado su huella por tamaño de empresa



En España existen
+ 1,3 millones de
empresas con
empleados,
97% son pequeñas y
micro empresas

(Fuente ipyme.org, marzo 2025)

Nº de empresas que han registrado su huella por sector



Fuente:

- Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono

¿Qué es la huella de carbono de una organización?

cantidad total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas directa o indirectamente por una organización durante un periodo determinado, expresadas en toneladas de CO₂ equivalente.

El Real Decreto 214/2025 exige una medición completa, que incluye
3 Alcances:

1

Alcance 1: Emisiones directas (combustibles, procesos propios)

2

Alcance 2: Emisiones indirectas por consumo de electricidad

3

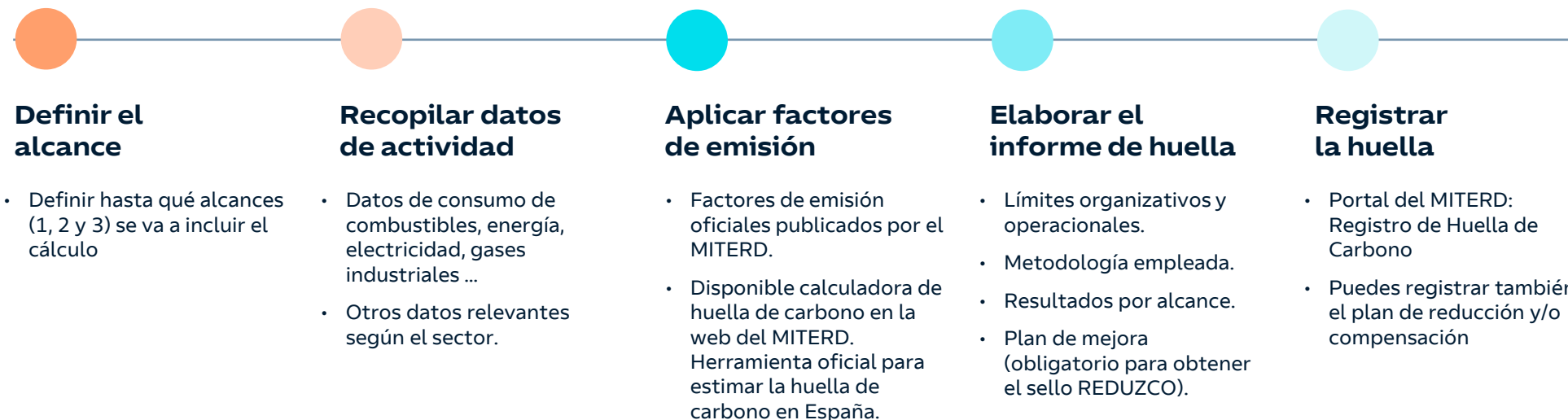
Alcance 3: Otras emisiones indirectas de la cadena de valor (transporte, viajes, proveedores, etc.)

Para calcular la huella de carbono en el **Registro de la Oficina Española de Cambio Climático** (OECC), debes seguir una serie de **pasos definidos por el MITERD**, conforme al Real Decreto 214/2025 y la guía oficial publicada en junio de 2024.

¿Cómo medir la huella de carbono?

Pasos definidos en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del MITERD

Pasos para calcular la huella e inscribirla en el Registro del MITERD:



Verificar el cálculo de huella:

puede ser requerido si se desea:

- obtener los sellos "REDUZCO" o "COMPENSO"
- Si se va a utilizar la huella en el marco de reportes no financieros (EINF/CSRD).
- Para acceder a programas de ayudas o incentivos que exijan verificación externa.

Enlaces de interés:

- [Guía para el cálculo de huella de carbono](#)
- [Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono](#)
- [Inscripción en el Registro de huella, compensación y proyectos de absorción de CO2](#)

Metodologías para verificar la huella de carbono

principales estándares internacionales de verificación de huella de carbono, que son aceptados en el Registro del MITERD

	GHG Protocol	ISO 14064
Alcances	1, 2 y 3	1, 2 y opcional 3
Aplicación	Global, flexible	Normativa técnica internacional
Verificación	Opcional (pero recomendada)	Requiere verificación externa
Reconocimiento en España	Sí, aceptado por el MITERD	Sí, reconocido en el RD 214/2025
Uso en registros oficiales	Base para cálculo y reporte	Base para certificación y auditoría

GHG Protocol (Greenhouse Gas Protocol)

Es el más utilizado a nivel mundial para la contabilidad y reporte de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Desarrollado por el *World Resources Institute* (WRI) y el *World Business Council for Sustainable Development* (WBCSD).

ISO 14064 (Norma internacional)

La norma ISO 14064-1:2018 establece los principios y requisitos para cuantificar y reportar emisiones y remociones de GEI a nivel organizacional.

04 Compensación de emisiones

- ¿Qué es la compensación de emisiones?
- Mercados voluntarios de carbono (MVC)
- Tipos de proyectos
- Proyectos de absorción de carbono en España
- Cómo funciona la compensación en el Registro español
- Beneficios de compensar en el Registro español

¿Qué es la compensación de emisiones?

Son una palanca para neutralizar las emisiones que la empresa ya no puede reducir más. El SBTi establece un 10% de emisiones residuales que se pueden compensar de forma voluntaria.



Es un mercado Voluntario

Los mercados voluntarios de carbono son instrumentos clave para las estrategias Net Zero, permite a las empresas acceder a créditos para compensar

Apoya proyectos que capturan CO₂

Al adquirir créditos de carbono se apoya proyectos que contribuyen a combatir el cambio climático capturando y fijando el CO₂ de la atmósfera

Estrategia clave para el Net Zero

Permite a las empresas compensar fuera de su cadena de valor, mientras que en paralelo reduce sus emisiones

Mercados voluntarios de carbono (MVC)

Los mercados voluntarios de carbono permiten a empresas compensar emisiones no reguladas. Funcionan en paralelo a los mercados regulados obligatorios*

¿Cómo funcionan los MVC?

1. Desarrollo del proyecto

Los **desarrolladores** del proyecto diseñan e implementan proyectos que **reducen o absorben** emisiones GEI:

- **Reforestaciones** (soluciones basadas en la naturaleza o SBN)
- Captura de carbono industrial

2. Certificación del proyecto

Los **proyectos se certifican** bajo estándares reconocidos que emiten los créditos:

- España: **Registro del MITERD** (RD 224/2025)



- Internacional: Verra, Gold Standard



3. Venta de créditos de carbono

De cada proyecto se emiten créditos para compensar.

En el mercado se comercializan **proyectos completos o créditos sueltos**.

El **Registro del MITERD** ofrece en su web el listado de proyectos de absorción disponibles para compensar

4. Compensación de emisiones

El comprador utiliza los créditos de carbono para **compensar emisiones** residuales

1 tCO₂ =
1 crédito

La **compensación en el MITERD** se realiza directamente en el Registro

5. Verificación de la compensación

Una vez realizada la compensación, se deberá verificar por una entidad independiente

El **Registro del MITERD** no exige la verificación para compensar

* Los mercados regulados, como el EU ETS, aplican a ciertas jurisdicciones y sectores en los que se aplican límites obligatorios de emisiones GEI

MITERD: Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico

Tipos de proyectos

En el mercado voluntario de carbono, existen principalmente dos tipos de proyectos: proyectos de eliminación y proyectos de evitación.

Proyectos de eliminación de carbono: **remueven activamente el CO₂** de la atmósfera

- **Proyectos de captura y almacenamiento de carbono (CCS):** capturan el CO₂ de fuentes industriales y lo almacenan bajo tierra o en el océano.
- **Proyectos de bioenergía con captura y almacenamiento de carbono (BECCS):** utilizan biomasa para generar energía y luego capturan y almacenan el CO₂ emitido.
- **Proyectos de eliminación directa de aire:** utilizan tecnologías para extraer CO₂ directamente del aire.



Soluciones basadas en la naturaleza (SBN):

- **Proyectos de conservación y restauración de ecosistemas:** incluyen la reforestación, forestación, restauración de bosques.
- **Proyectos de carbono azul:** conservación y restauración de ecosistemas marinos y costeros como.
- **Proyectos de agricultura regenerativa:** implementan prácticas agrícolas que aumentan la capacidad del suelo para almacenar carbono.

Estos son la tipología de proyectos de absorción reconocidos por el Registro de la Oficina Española de Cambio Climático del **MITERD** **para compensar emisiones dentro del registro**



Proyectos de evitación: **previenen la emisión de gases** de efecto invernadero desde el principio.

- **Proyectos de energías renovables**
- **Proyectos de eficiencia energética:** mejoran la eficiencia de procesos industriales, edificios y transporte
- **Proyectos de gestión de residuos:** recuperan y procesan residuos para reducir las emisiones de metano y otros gases
- **Proyectos de transporte sostenible**
- **Proyectos de mejora de la gestión forestal:** implementan prácticas sostenibles para prevenir la deforestación y la degradación forestal.
- **Proyectos de tecnologías limpias:** introducen tecnologías que reducen las emisiones en diversos sectores, como la industria y la agricultura.

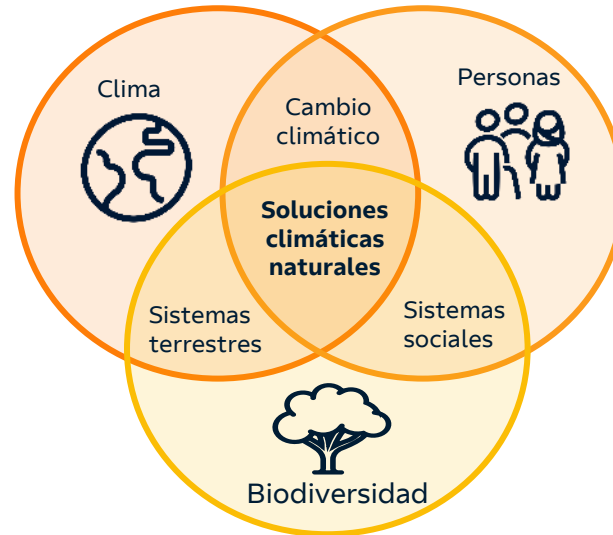
Soluciones basadas en la naturaleza (SBN)

Cómo las SBN pueden ayudar en las estrategias de descarbonización



Las **soluciones basadas en la naturaleza (SBN)** son intervenciones que:

- ✓ **protegen, gestionan o restauran ecosistemas,**
- ✓ contribuyen a la **mitigación y adaptación al cambio climático**
- ✓ proporcionan beneficios tanto para las personas como para la **biodiversidad**



Fuente: Journal of Ecology - 2024 - Buckley - The plant ecology of nature-based solutions for people biodiversity and climate



Mitigación:
absorben CO₂
atmosférico

Adaptación:
resiliencia de
ecosistemas

Cobeneficios:
biodiversidad,
empleo rural

Evolución de los mercados voluntarios de carbono (MVC)

El mercado voluntario de carbono ha tenido una caída por volumen y tamaño en el último año, sin embargo, los créditos retirados siguen en niveles elevados: 182 millones de toneladas.

Recientemente se publicó el *State of Voluntary Carbon Markets*, elaborado por Ecosystem Marketplace (auditora en información de inversiones medioambientales).

Principales conclusiones:

- El interés por créditos de absorción (como forestación o biochar) creció fuertemente. Estos créditos fueron más caros que los de reducción (380%).
- Los compradores prefieren créditos recientes, pagando primas más altas (del 217 %) por aquellos créditos con menos de 5 años.

En general se observa que los compradores:

- ✓ **Priorizan la calidad de los proyectos.**
- ✓ Empiezan a pensar en **créditos como herramienta de largo plazo.**
- ✓ Las empresas desarrollan **carteras de proyectos alineadas** con sus **estrategias de descarbonización.**

Si quieres saber más sobre mercados voluntarios de carbono (MVC) te recomiendo seguir a Bernabé Ramírez Sánchez, Analista del Mercado Voluntario del Carbono en Grupo Sylvestris.

Figure 1. Overview of Voluntary Carbon Market Issuances, Transactions, Retirements, and Average Price, 2020-2024

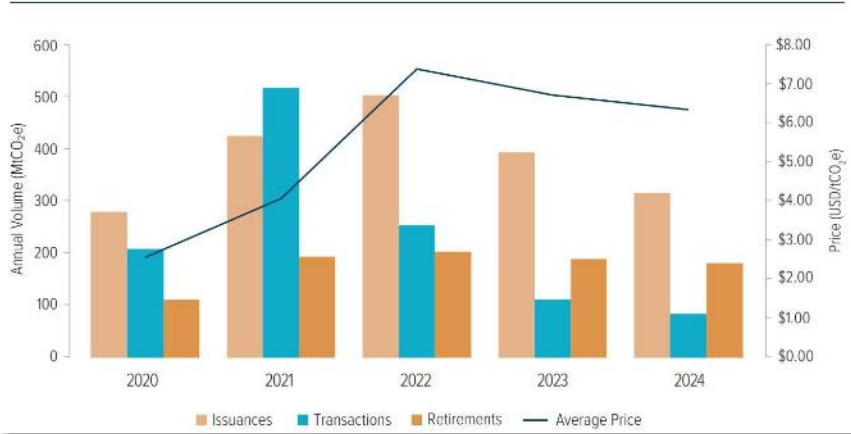


Table 4. VCM Transaction Volumes, Values, and Prices by Forestry and Land Use Project Types, 2023-2024

Project Cluster	2023			2024			Percent Change		
	Volume (MtCO ₂ e)	Value (USD)	Price (USD)	Volume (MtCO ₂ e)	Value (USD)	Price (USD)	Volume	Value	Price
REDD+	28.2	\$222.3M	\$7.87	13.6	\$82.1M	\$6.03	-52%	-63%	-23%
Improved Forest Management (IFM)	2.6	\$41.9M	\$16.2	8.8	\$132.3M	\$14.97	242%	216%	-8%
Afforestation-Reforestation and Revegetation (ARR)	4.8	\$82.4M	\$17.15	3.8	\$77.7M	\$20.44	-21%	-6%	19%
Agroforestry	0.7	\$8.1M	\$11.58	0.6	\$8.3M	\$14.11	-17%	1%	22%
Blue Carbon	0.4	\$3.2M	\$8.33	0.2	\$5.2M	\$29.72	-54%	64%	257%

Acceso al informe completo: <https://lnkd.in/dNCMBquC>

Proyectos de absorción de carbono en España

Registro de proyectos de absorción en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del MITERD

Datos a jun/2025

1.164

Proyectos inscritos

386

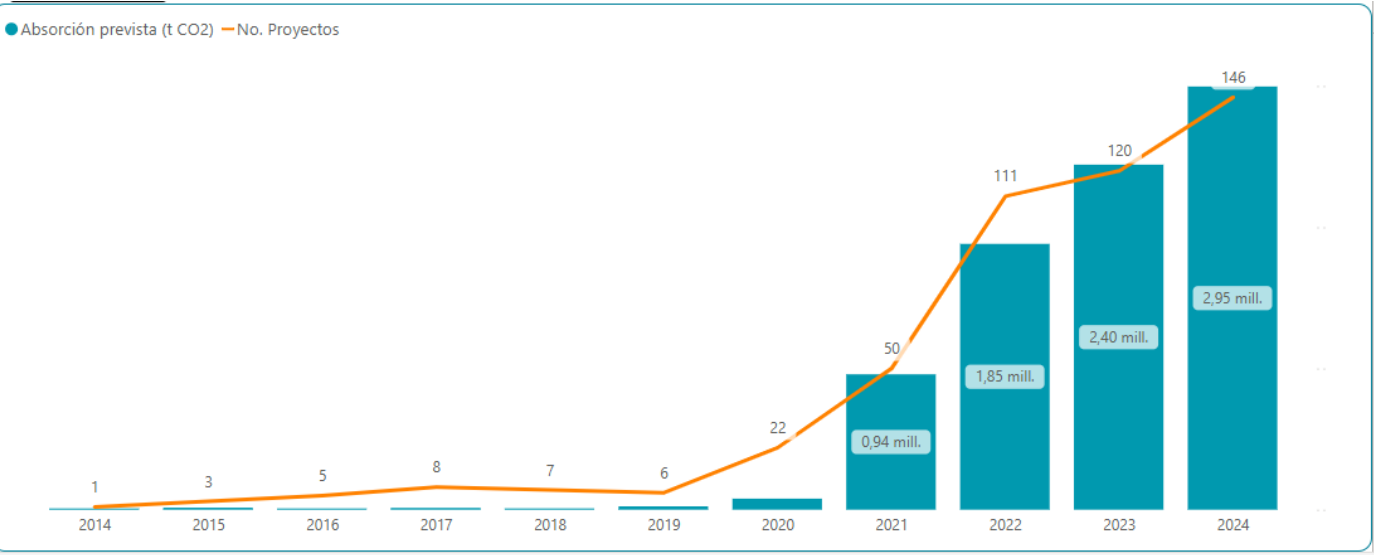
Promotores de proyectos

10M

Millones de tCO₂ previstas a absorber

24k

Miles de hectáreas reforestadas



Evolución de proyectos de absorción inscritos y número de desarrolladores desde el inicio del Registro

Compensaciones

Realizadas con 287 proyectos

1.232

compensaciones

165 k

Miles de tCO₂ retiradas para compensar

Proyecto de absorción en el Registro español

Ejemplo de proyecto registrado en la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del MITERD

Absorción prevista en periodo de permanencia (45 años)	2.245 tCO₂
Absorciones registradas útiles ex ante (20%) Se otorgan al proyecto en el momento del registro	449 tCO₂
De las absorciones útiles se retira el 10% que va al fondo de garantía, el resto se utiliza para compensar:	
Absorciones disponibles al inicio Son las disponibles para compensar	408 tCO₂
Bolsa de garantía Se ceden en el momento de compensar huella	41 tCO₂
Absorciones futuras ex post (80%) Se informarán las nuevas absorciones a través de inventarios quinquenales	1.796 tCO₂

Con los siguientes datos de absorciones registrados al inicio del proyecto:

Absorción prevista en periodo de permanencia	2.245 t CO ₂
Absorciones registradas útiles	449 t CO ₂ , de las que:
Abs. disponibles al inicio	408
Abs. cedidas a la bolsa de garantía	41



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO





CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN LA SECCIÓN DE PROYECTOS DE ABSORCIÓN DEL REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

BOSQUE REPSOL IMPACTO SOCIAL MEIROL (PONTEVEDRA)

Código identificador del proyecto: 2022-b177

Promotor: REPSOL IMPACTO SOCIAL S.L.U.

Localización: Mondariz (Pontevedra)

Superficie: 5,67 ha

Fecha de inicio del proyecto: 01/11/2021

Periodo de permanencia: 45 años

Breve descripción: Plantación multispecífica en la C.M.V.M.C. de Meiröl, localizados dentro del término municipal de Mondariz (Pontevedra).

Con los siguientes datos de absorciones registrados al inicio del proyecto:

ndia: 2.245 t CO₂

tes: 449 t CO₂, de las que:

t CO ₂	Código unidades absorción
408	2022-b177/00042-00449
41	BG/2022-b177/00001-00041

Valvanera Ullargui Aparicio

Directora General

Oficina Española de Cambio Climático

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 03/07/2023

La validez de esta inscripción está condicionada a la comprobación de las correspondientes acciones de seguimiento. Se podrá consultar el estado actualizado en la página web del Registro.

Cómo funciona la compensación en el Registro español

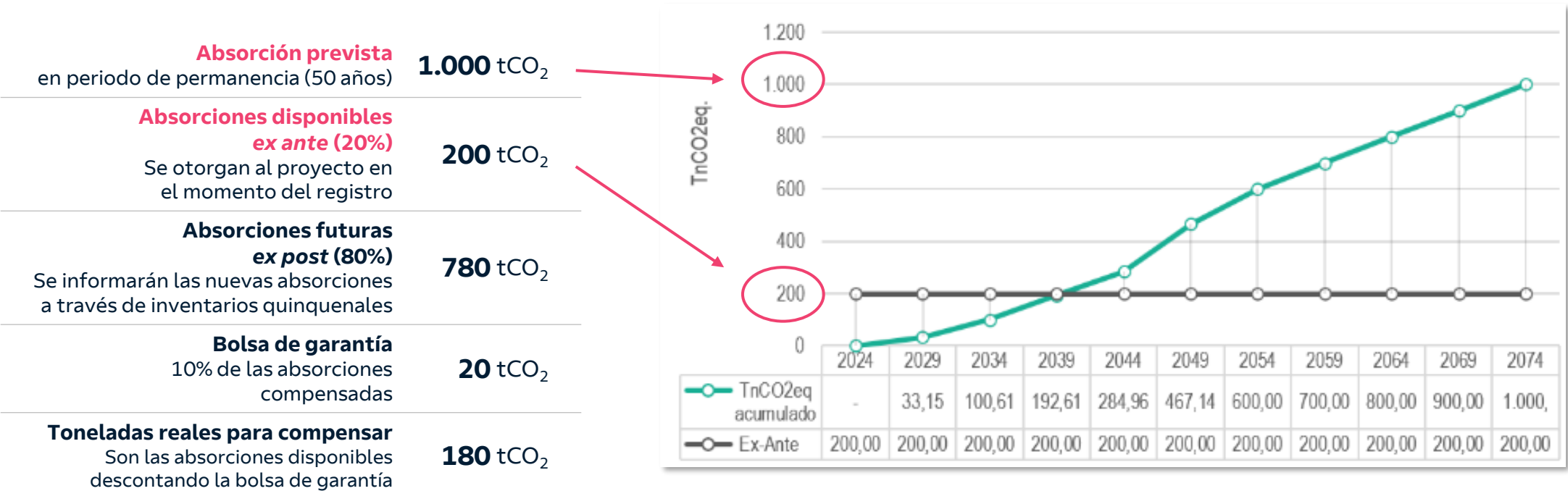
Compensación con proyectos de SBN en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del MITERD

Ejemplo de compensación en el Registro del MITERD

Proyecto de absorción de 1.000 tCO₂ que serán absorbidas al cabo de 50 años.

Bolsa de garantía MITERD

Todos los proyectos inscritos en la sección de proyectos de absorción de CO₂ contribuyen con una proporción de sus absorciones al mantenimiento de la bolsa de garantía.



Beneficios de compensar en el Registro español



repsol
fundación

La compensación con proyectos de SBN registrados en España son una oportunidad de compromiso y responsabilidad ESG de la empresa



Alternativa más interesante para empresas con presencia comercial e industrial relevante en España, que tengan entre sus objetivos:

➤ **Invertir en Reputación**

Para reforzar la relación con sus distintos grupos de interés en el territorio español

➤ **Sean sujeto obligado del RD 214-2025 de huella de carbono.**

Tengan obligación de cálculo y registro de huella en el MITERD. Ahora el registro es voluntario, pero se espera que a corto plazo se extienda la obligatoriedad a determinadas empresas. Al igual que la compensación.

➤ **Obtención del sello Compenso del MITERD.**

Hay empresas que por su actividad requieren este sello para obtener puntos en algunos concursos públicos.

➤ **Declaraciones ambientales sólidas.**

Cuando la empresa invierte en un proyecto de absorción se convierte en Promotor del proyecto en el MITERD siendo corresponsable de la generación de las absorciones futuras del bosque, además del impacto socioeconómico que genera la inversión.

05 Caso práctico y ejemplo real

Motor Verde

Motor Verde

Un proyecto con triple impacto



Impacto medioambiental

Bosques sumideros de carbono

Que restauran el Capital Natural recuperando la biodiversidad de entornos degradados o incendiados



Impacto social

Impulsamos el empleo local.

Contratamos empresas y trabajadores locales poniendo especial foco en colectivos vulnerables



Impacto económico

Cerca del 70% del gasto del proyecto se efectúa a nivel local, favoreciendo la sostenibilidad de negocios y servicios y dinamizando la economía regional.

Proyecto de absorción Pelliceira 2022 (Asturias)

La empresa, además de compensar su huella, contribuye a la reforestación de un bosque y se beneficia del impacto positivo.

Necesidad de la empresa:

- **Compensar** huella de carbono con un proyecto registrado en la OECC del MITERD
- Obtención del **sello "Compenso"**
- Incluir **KPIs reales y verificados** de su compromiso ESG en su reporte no financiero (CSRD)
- Comunicar a sus grupos de interés su **compromiso** con la neutralidad en carbono

Datos del proyecto:

Reforestación sobre 13,52 hectáreas en Pelliceira (Ibias, Asturias)

Titular de la tierra: Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común de Pelliceira

Inicio del proyecto: 1/11/2022
Mantenimiento del bosque: Sylvestris (2022-2025)

Plan de gestión del bosque: propietario de las tierras

Registro en la OECC:

Registro Oficial de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción de la OECC del MITERD

Registrado el 03/07/2023

Nº de registro **2023-b106**
Permanencia del proyecto de **50 años**

- **1.495 tCO₂** absorción prevista
- **272 tCO₂** disponible para compensar (después de descontar el fondo de garantía)

Titularidad de los derechos de carbono:

Titular actual: Repsol Impacto Social (RIS)

El nuevo titular asume la figura de Promotor del proyecto pasando a ser el responsable de informar al Registro sobre el estado de la masa forestal y su permanencia, para ello está obligado a realizar informes cada 5 años.

Proyecto de absorción Pelliceira 2022 (Asturias)

Impactos positivos del proyecto y KPIs relevantes alineados a los ODS, que pueden ser utilizados para reflejar el compromiso ESG de la empresa en los reportes no financieros (CSRD)



Impacto social:

- ✓ Coordinación con entidades locales para impulsar y facilitar oportunidades de empleo
- ✓ La reforestación ha generado 22 oportunidades de empleo local, 7 de ellas para personas en situación de vulnerabilidad, complementadas con 44 horas de formación y capacitación.

Biodiversidad:

- ✓ Reforestación sobre cabio de uso de suelo, para la protección frente a la erosión,
- ✓ Creación de nuevas masas forestales más resilientes para el futuro, fomento y aumento de la biodiversidad, potenciación de las especies arbóreas y mejora del paisaje.
- ✓ Plantación principalmente con Pinus Sylvestris, especie autóctona ideal para la reforestación de ecosistemas degradados, ya que estabiliza suelos, mejora la fertilidad, garantiza una recuperación sostenible con gran potencial como sumidero de carbono.
- ✓ La plantación convive con vegetación arbórea autóctona compuesta por madroños, abedules, avellanos, fresnos, hayas, olmos, sauces y robles, ofreciendo servicios ecosistémicos de gran valor (frena la escorrentía y evita la erosión, reservorio de fauna, etc.)

Impacto socioeconómico:

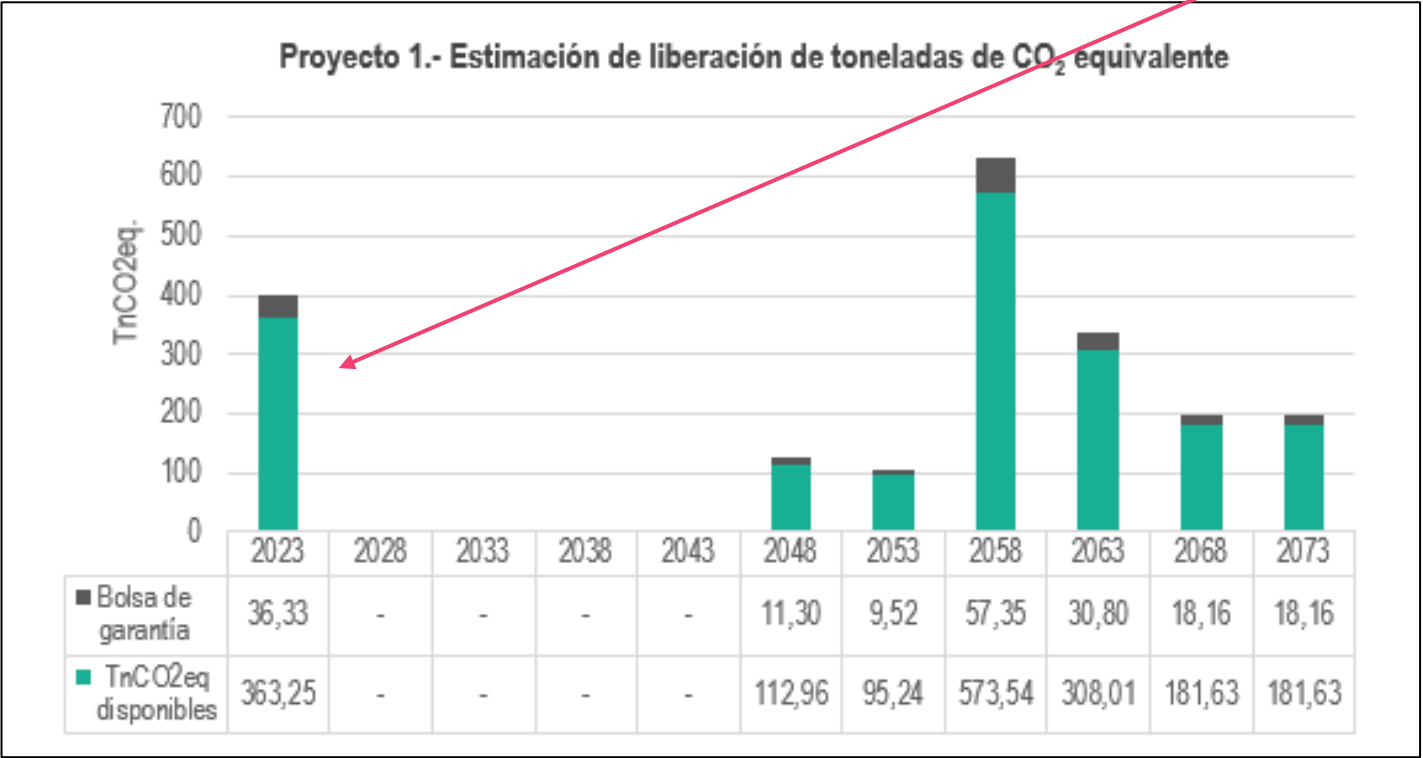
- ✓ Más del 70% del gasto del proyecto se queda a nivel local, favoreciendo la sostenibilidad de negocios y servicios y dinamizando la economía local.
- ✓ Alianzas para el empleo verde mediante la contratación de empresas de ámbito local.

Proyecto de absorción Pelliceira 2022 (Asturias)

Estimación de absorción de CO₂ durante el período de permanencia del proyecto (50 años), bajo el esquema del Registro del MITERD



Al comprar el proyecto la empresa podrá compensar hasta 363 tCO₂. A partir del año 2048 dispondrá de nuevas toneladas para compensar.



- La estimación de toneladas de CO₂ se calcula en base al crecimiento de las especies durante el período de permanencia del proyecto.
- Esta estimación se realiza en base a los inventarios que deben presentarse en el MITERD cada 5 años, evidenciando el crecimiento de la masa forestal.
- Con este reporte quinquenal, el Registro libera las absorciones de CO₂ para que las empresas puedan utilizarlas para compensar su huella.
- La bolsa de garantía es un requerimiento de la OECC para hacer frente, o reponer, las absorciones en caso de que se pierda la masa forestal por causas de fuerza mayor.

06 Cierre y preguntas



¡MUCHAS
GRACIAS!

Carolina Grases

carolina.grases@fundacionrepsol.com

<https://www.linkedin.com/in/carolinagrases/>